

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.

23690

Quito, 17 de abril del 2013



*Orden  
0.4.*

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

Referencia: expediente 47348

Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes me corresponde informar a usted que se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE(S)	CECIONARIO (S)	# DE ACCIONES
Lucía Susana Letort Calisto C.C # 170045620-3	María Eugenia Peñaherrera Letort C.C# 170499697-2	23.562
	Víctor Manuel Peñaherrera Letort C.C# 170491076-7	23.563
<b>TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS:</b>	<b>47.125</b>	

Los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana

Las acciones tienen un valor nominal de 0,40 dólares cada una.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente,

  
ING. GUSTAVO RUALES SAMANIEGO  
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

*transferencia registrada  
03.05.13*

Quito, 17 de Abril del 2.013

Señor  
Representante Legal  
TEXAL S.A.  
Ciudad.

Señor Representante Legal:

Cumplo con informarle que he efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía que usted representa:

CESIONARIOS	NÚMERO DE ACC. TRANSFERIDAS
María Eugenia Peñaherrera Letort C.C# 170499697-2	23.562
Víctor Manuel Peñaherrera Letort C.C# 170491076-7	23.563

TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS: 47.125

Los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las transferencias señaladas han sido canceladas a total conformidad del CEDENTE. A partir del año 2.013 se transfiere a los CESIONARIOS todos los derechos que les correspondieren de las cuentas patrimoniales de TEXAL S.A. por lo que el CEDENTE, no se reserva para sí, ningún tipo de beneficio futuro.

La cesión que por medio de este instrumento se realiza es de carácter definitivo, por lo que solicito se la inscriba en el libro de acciones y accionistas, de inmediato, tal como lo estipula el Art. 200 de la ley citada y notificar a la Superintendencia de Compañías en los plazos que estipula la ley.

Atentamente,

CEDENTE



Lucía Susana Letort Calisto  
C.C # 170045620-3

CESIONARIOS



María Eugenia Peñaherrera Letort  
C.C# 170499697-2



Víctor Manuel Peñaherrera Letort  
C.C# 170491076-7

Quito, 17 de Abril del 2.013

Señor  
Representante Legal  
TEXAL S.A.  
Ciudad.

Señor Representante Legal:

Cumplo con informarle que he efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía que usted representa:

CESIONARIOS	NÚMERO DE ACC. TRANSFERIDAS
María Eugenia Peñaherrera Letort C.C# 170499697-2	23.562
Víctor Manuel Peñaherrera Letort C.C# 170491076-7	23.563

TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS: 47.125

Los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Las transferencias señaladas han sido canceladas a total conformidad del CEDENTE. A partir del año 2.013 se transfiere a los CESIONARIOS todos los derechos que les correspondieren de las cuentas patrimoniales de TEXAL S.A. por lo que el CEDENTE, no se reserva para sí, ningún tipo de beneficio futuro.

La cesión que por medio de este instrumento se realiza es de carácter definitivo, por lo que solicito se la inscriba en el libro de acciones y accionistas, de inmediato, tal como lo estipula el Art. 200 de la ley citada y notificar a la Superintendencia de Compañías en los plazos que estipula la ley.

Atentamente,

CEDENTE

  
Lucía Susana Letort Calisto  
C.C # 170045620-3

CESIONARIOS

  
María Eugenia Peñaherrera Letort  
C.C# 170499697-2

  
Víctor Manuel Peñaherrera Letort  
C.C# 170491076-7